

DI PU TA DO

FELIX
ENCARNACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



1 año

ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO
Entre lo Legislativo y lo Comunitario

2024-2025

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



ç



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

CONTENIDO





UN AÑO ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO

Entre los Legislativo y lo Comunitarios



Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequieras que vayas. Ya te lo he ordenado: ¡Sé fuerte y valiente! ¡No tengas miedo ni te desanimes! Porque el Señor tu Dios te acompañará dondequieras que vayas. Josué 1:9

Prefacio

Cada ciclo en la vida pública comienza con una semilla de propósito sembrada en el corazón. Cuando ese propósito nace del deseo genuino de servir y se sostiene por la fe en Dios y en el pueblo, se convierte en camino firme hacia la transformación.

Hace un año iniciamos un trayecto legislativo cargado de esperanza, responsabilidad y visión comunitaria. No fue simplemente el inicio de una gestión: fue el inicio de un pacto moral con Santo Domingo Oeste, donde cada voz importa y cada barrio tiene rostro, historia y sueños que merecen ser atendidos.

Este mensaje recoge el espíritu de ese primer año. No como balance técnico, sino como testimonio vivo de una representación que abraza la vulnerabilidad, eleva la dignidad, y convierte el trabajo legislativo en respuesta concreta a las necesidades de nuestra gente.



ENCARNACIÓN

Félix Manuel Encarnación Montero

Diputado de la Provincia Santo Domingo

Félix Manuel Encarnación Montero nació el 31 de diciembre de 1978 en el municipio de Vallejuelo, provincia San Juan. Es el sexto de siete hermanos, hijo de Luis Encarnación e Irma Montero.

Realizó sus estudios primarios y parte del bachillerato en la Escuela Anacaona de Vallejuelo. A los 18 años migró a Santo Domingo, donde culminó el nivel secundario en el Liceo del Libertador, en Santo Domingo Oeste. Inició su vida laboral tempranamente, desempeñándose por diez años en su primer empleo formal, lo que marcó el inicio de su compromiso con el esfuerzo, la constancia y el crecimiento profesional.

En el año 2004 contrajo matrimonio con la señora Anazaria Delgado, con quien ha procreado dos hijos: Susej Elizabeth y Jesús Manuel.

En 2009 fundó el Súper Colmado Vallejuelo y comenzó su participación en política, ingresando al Partido Revolucionario Dominicano (PRD). En 2010 dio origen a su empresa **Shutters Global**, consolidándola como una iniciativa comercial exitosa.

En 2014 se graduó como **Licenciado en Derecho** en la Universidad del Caribe, fortaleciendo su perfil institucional y jurídico. En 2015 se integró al Partido Revolucionario Moderno (PRM), donde se postuló como subsecretario de Santo Domingo Oeste, y posteriormente fue electo **Regidor Municipal** en el año 2020.

Durante su gestión como regidor, se destacó por su **liderazgo y capacidad de diálogo**, desempeñándose como **Vocero de la Sala Capitular en tres períodos consecutivos**, representando con firmeza los **intereses comunitarios** y fortaleciendo la **institucionalidad del cabildo**. En el período **2021–2022**, asumió además la **presidencia de la Sala Capitular**, consolidando una agenda **participativa, transparente y orientada al desarrollo integral de Santo Domingo Oeste**.

Actualmente, se desempeña como **Diputado de la Provincia Santo Domingo**, donde continúa trabajando por el desarrollo de su territorio y la construcción de políticas públicas cercanas a la ciudadanía. Su historia es ejemplo de perseverancia, vocación de servicio y compromiso con la transformación social desde las raíces comunitarias.



Legislando

Por un Estado Democrático de Derecho que escucha, acompaña y transforma la vida en los barrios.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, LA ASIGNACIÓN DE UNA PARTIDA ECONÓMICA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2025. DESTINADA A LA CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS DE LAS CALLES EN LOS SECTORES DE HATO NUEVO, CABALLONA, BIENVENIDO, JUAN GUZMÁN Y MANGO FRESCO, PALAVE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO. ADEMÁS, SE INSTRUYE A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) PARA LLEVAR A CABO ESTA IMPORTANTE OBRA.

¿Por qué este proyecto importa?

Zona de Expansión: ¿Quiénes viven allí? Más de 30 mil personas habitan sectores como Hato Nuevo, Caballona, Bienvenido, Juan Guzmán y Mango Fresco. Son zonas que han crecido rápidamente, pero enfrentan grandes desafíos por la falta de infraestructura adecuada.

¿Cuál es nuestro compromiso como legisladores? Presentar esta propuesta dentro del Proyecto de Presupuesto General del Estado. Porque **la inversión en asfalto también es una inversión en salud, educación y progreso comunitario.**





PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA IMPLEMENTAR LOS CURSOS DE "PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS" PARA QUE SEA IMPARTIDA COMO MATERIA EN LAS ESCUELAS DE JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA EN LOS NIVELES BÁSICO Y/O MEDIO, RESALTANDO SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA SEGURIDAD DE LOS JÓVENES, CONSIDERANDO LA ALTA TASA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL PAÍS, DESTACANDO SU PAPEL EN UNA RESPUESTA EFICIENTE ANTE EMERGENCIAS, Y TOMANDO EN CUENTA LA VULNERABILIDAD DEL PAÍS A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.



Primeros Auxilios en las Escuelas: Una Propuesta Legislativa con Impacto Humano

¿Por qué esta iniciativa es necesaria?

En un país expuesto a fenómenos naturales, accidentes de tránsito y emergencias cotidianas, **preparar a nuestros estudiantes para saber cómo actuar puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.**

Esta propuesta legislativa busca **integrar la enseñanza de primeros auxilios básicos en la tanda extendida de las escuelas públicas**, especialmente en comunidades vulnerables de Santo Domingo Oeste y otras zonas del país.

Esta propuesta **fortalece la cultura de prevención**, promueve una ciudadanía activa y empodera a la juventud como agentes de cambio.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI). LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI ESTANCIAS INFANTILES), EN LOS SECTORES DE LAS CAOBAS, HATO NUEVO Y PALAVÉ DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE PROVINCIA SANTO DOMINGO.

Educación con Cuidado: Propuesta legislativa para instalar Centros CAIPI en Santo Domingo Oeste

En muchos sectores del municipio, especialmente Las Caobas, Hato Nuevo y Palavé, la primera infancia enfrenta condiciones de vulnerabilidad que limitan su desarrollo educativo, emocional y físico. Este proyecto propone instalar Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) para que miles de niños puedan crecer con cuidado, protección y oportunidades.



Legislar por la primera infancia es construir futuro desde sus cimientos. Donde hay cuidado, hay oportunidad. Donde hay educación temprana, hay esperanza duradera.

Reforma constitucional: compromiso, visión y defensa de la voluntad democrática

Cuando decidí asumir el compromiso de servir como diputado por Santo Domingo Oeste, lo hice con la certeza de que el Congreso debía ser algo más que un espacio para debatir leyes: debía ser un lugar donde se honra la voluntad del pueblo y se construyen decisiones que transforman el presente y proyectan el futuro.

Desde el primer día, entendí que esta reforma no debía tratarse como un tema técnico o administrativo, sino como una oportunidad para responder al llamado de miles de dominicanos que anhelan vivir en un país donde el respeto al orden constitucional no sea negociable y donde cada decisión esté pensada desde la ética, la justicia y el bien común.

Mi participación en la reciente modificación constitucional, originada por el Poder Ejecutivo y debatida en el Congreso Nacional, fue uno de los momentos más significativos de este primer año de gestión.

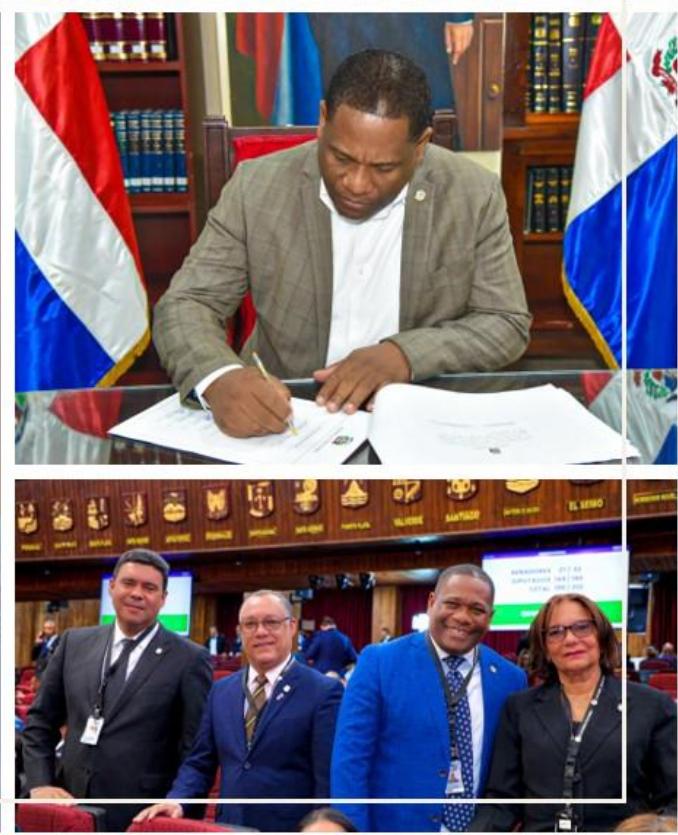
**Seguimos adelante,
fortaleciendo la
institucionalidad,
protegiendo la voluntad
ciudadana y construyendo
desde Santo Domingo
Oeste una representación
que honra la Constitución
y transforma realidades.**

Apoyar esta modificación fue, para mí, una forma de reafirmar que el poder no se ejerce en solitario, sino con profundo respeto a la historia, a la ley y al pueblo que nos eligió. Porque hoy más que nunca, creo que **la democracia no se defiende en discursos, se protege en hechos. Y legislar es uno de los actos más concretos para hacerlo.**



Reforma Constitucional Histórica

LIMITAMOS EL PODER Y FORTALECEMOS LA DEMOCRACIA



Visita técnica al Monorriel de Santiago



Como parte de nuestro compromiso legislativo con el desarrollo territorial y la movilidad sostenible, tuve el honor de trasladarme personalmente junto a la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte de la Cámara de Diputados a la ciudad de Santiago, donde supervisamos los avances de la Línea 1 del Monorriel y el funcionamiento del Teleférico. Esta visita nos permitió conocer de cerca los beneficios sociales y económicos que este Sistema Integrado de Transporte aportará a miles de ciudadanos. Desde la Cámara, seguimos apostando por modelos de transporte modernos, seguros y eficientes que conecten comunidades y eleven la calidad de vida en cada rincón del país.



Mi posición frente a la crisis de Haití.



Como legislador, he sido testigo del impacto social que genera una política migratoria, firme y humanista. Por eso, respaldo las medidas impulsadas por el presidente Luis Abinader, que buscan proteger la soberanía nacional, garantizar el orden territorial y velar por una convivencia pacífica y justa entre dominicanos y extranjeros. No se trata de excluir, sino de organizar; no de rechazar, sino de regular con dignidad. Estoy convencido de que una República Dominicana fuerte y solidaria necesita leyes migratorias claras, justas y aplicadas con responsabilidad. Porque legislar sobre migración es también legislar sobre seguridad, desarrollo comunitario y respeto humano.





Sembrando ciudadanía: recorrido legislativo con jóvenes de Palavé



En el marco de nuestro compromiso con la formación ciudadana, acompañamos a los estudiantes de Palavé en una visita guiada al Congreso Nacional, donde conocieron de cerca el funcionamiento legislativo, la historia constitucional y los espacios que simbolizan la democracia dominicana. Esta experiencia no solo fortaleció su sentido de pertenencia institucional, sino que sembró en ellos la convicción de que el conocimiento del Estado es clave para transformar sus comunidades.

Estas visitas guiadas permiten que nuestros jóvenes descubran el valor de las instituciones, comprendan los procesos legislativos y se reconozcan como protagonistas de la democracia. Al abrir las puertas del Congreso, sembramos conciencia cívica, reforzamos el vínculo entre representación y ciudadanía, y formamos una generación capaz de participar activamente en la transformación del país.



COMISIONES

Las comisiones legislativas son el motor técnico y democrático del Congreso. En ellas se estudian, debaten y perfeccionan las iniciativas que buscan mejorar la vida de la gente, garantizando que cada ley responda al interés público con transparencia y profundidad.



Comisión Asuntos Marítimos

La Comisión Permanente de Asuntos Marítimos tiene como objetivo principal **estudiar, analizar y dictaminar iniciativas legislativas relacionadas con el sector marítimo nacional e internacional**, incluyendo comercio, seguridad, turismo náutico, transporte y protección de los recursos marinos.

Funciones principales:

- Examinar proyectos de ley vinculados al comercio marítimo, puertos, navegación y logística costera.
- Promover el desarrollo sostenible de las zonas costeras y la economía azul.
- Evaluar normativas sobre seguridad marítima, protección ambiental y soberanía territorial.
- Fomentar el turismo náutico y la regulación de actividades recreativas en aguas dominicanas .
- Coordinar encuentros con autoridades navales, portuarias y representantes del sector privado para fortalecer el marco legal

En la comisión de asuntos marítimos le dimos Lectura de la Sentencia TC/0547/24: República Dominicana vs. Países Bajos sobre la legitimación marítima

Como parte de nuestro compromiso con el seguimiento jurídico de procesos internacionales relevantes, participamos en la lectura y análisis de la Sentencia TC/0547/24, dictada por el Tribunal Constitucional, referente al caso entre la República Dominicana y los Países Bajos sobre legitimación marítima.

La decisión judicial aborda aspectos clave del reconocimiento jurídico, la soberanía territorial y los principios del derecho internacional marítimo, con implicaciones directas para el orden constitucional dominicano. Esta lectura constituye un ejercicio de fortalecimiento institucional, promoviendo la comprensión crítica de los alcances y fundamentos legales que definen nuestras competencias marítimas y relaciones bilaterales.





Comisión Asuntos Marítimos

Mi rol en la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Como diputado e integrante de la **Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones**, asumo el compromiso de trabajar por una infraestructura que transforme vidas, conecte comunidades y promueva el desarrollo justo y sostenible en todo el territorio nacional.

Desde esta comisión, participó activamente en el **estudio técnico y legislativo de proyectos** relacionados con carreteras, puentes, drenajes, sistemas de transporte, telecomunicaciones y edificaciones públicas. Mi labor incluye:

- **Analizar propuestas de ley** que impactan la movilidad, la conectividad y la seguridad vial.
- **Fiscalizar la ejecución de obras** y el uso eficiente de los recursos públicos.
- **Canalizar las necesidades de mi comunidad**, especialmente de Santo Domingo Oeste, para que sean consideradas en el presupuesto nacional.
- **Promover la transparencia y la participación ciudadana**, mediante audiencias públicas, visitas técnicas y encuentros comunitarios.





Acción Comunitaria

El Programa “Acción Comunitaria”

Representa una herramienta fundamental para acercar la gestión pública a las verdaderas necesidades de la gente.



Bajo el liderazgo del **Diputado Félix Encarnación**, se fortalece la participación ciudadana, se identifican prioridades locales y se construyen soluciones desde la base.



Este programa canaliza reclamos históricos sobre los problemas que afectan a los sectores de nuestro municipio, transformándolos en compromisos concretos.

Además, promueve una visión de corresponsabilidad política, donde el desarrollo de Santo Domingo Oeste es tarea de todos.



“Acción Comunitaria” es más que un programa: es una muestra de liderazgo cercano, compromiso social y esperanza para los sectores que más lo necesitan.



Salud con Propósito: Inauguración de la Primera Unidad de Pie Diabético en Santo Domingo Oeste

En un paso firme hacia el fortalecimiento del sistema de salud pública, acompañamos al presidente **Luis Abinader** en la inauguración de la **primera Unidad de la Red de Pie Diabético** del Hospital Regional Doctor Marcelino Vélez Santana, ubicado en Santo Domingo Oeste.

Esta nueva unidad representa un avance significativo en la atención especializada para pacientes con diabetes, una condición que afecta a miles de dominicanos y que requiere un enfoque integral, humano y oportuno. Con esta iniciativa, se amplía la capacidad del sistema sanitario para ofrecer tratamientos preventivos y curativos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde nuestra labor legislativa, reafirmamos el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que respondan a las necesidades reales de nuestras comunidades. La salud es un derecho fundamental, y cada acción que contribuya a garantizarla es un paso hacia una **República Dominicana más justa, inclusiva y solidaria**.





SEMBRANDO ESPERANZA EN SANTO DOMINGO

APOYAMOS EL DEPORTE PARA EL FUTURO

Deporte como herramienta de transformación social

Desde nuestra gestión legislativa y comunitaria, hemos reafirmado que el deporte no es sólo recreación: es una vía de inclusión, disciplina y formación de valores. En Santo Domingo Oeste, impulsamos actividades que promueven el desarrollo físico y emocional de nuestros jóvenes, fortaleciendo el tejido social a través de la participación barrial y escolar.

Como diputado, respaldamos políticas públicas que integran el deporte en la agenda legislativa, priorizando espacios dignos para entrenar, competir y convivir. Nuestra visión es clara: cuando el Estado apoya el deporte, siembra oportunidades, previene la violencia y enaltece el talento de nuestros barrios. En cada cancha rehabilitada, en cada torneo impulsado, reafirmamos que el desarrollo social también se construye con sudor, compromiso y comunidad.



ESCUELA FIORDALIZA CASTILLO: INVERTIR EN LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS ES SEMBRAR JUSTICIA, DIGNIDAD Y FUTURO PARA TODA LA COMUNIDAD.

Celebrando el futuro: Graduación en la Escuela Fiordaliza Castillo

Es un honor haber acompañado a estos pequeños grandes soñadores en un día tan especial: su graduación. Cada uno de ellos representa la esperanza de una comunidad que cree en el poder de la educación para transformar vidas.

Felicitamos a los estudiantes por este primer logro, fruto de su curiosidad, esfuerzo y alegría. Sigan creyendo en sus sueños, porque el mundo necesita su luz.

Reconocemos también a la Escuela Fiordaliza Castillo por su compromiso inquebrantable con la formación de ciudadanos íntegros, solidarios y con valores. Su labor educativa dignifica y fortalece a Santo Domingo Oeste.

Como legislador comprometido con el desarrollo humano, reafirmamos nuestro respaldo a cada iniciativa que promueva una educación de calidad, inclusiva y transformadora.

COMPROMISO CON LA CRUZ ROJA

UNIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y AYUDA



Como diputado por Santo Domingo Oeste, reafirmamos nuestro compromiso con las acciones de protección y prevención que fortalecen el bienestar colectivo. En el marco del operativo “Conciencia por la Vida”, visitamos la sede de la Cruz Roja de Santo Domingo Oeste para respaldar el esfuerzo del comité de emergencia municipal, que vela por la seguridad de nuestras familias en Semana Santa. Esta articulación interinstitucional refleja nuestro interés en construir comunidades más preparadas, resilientes y solidarias, con la Cruz Roja como aliada clave en el territorio.

Reconocemos con profundo agradecimiento la entrega de los voluntarios de la Cruz Roja de Santo Domingo Oeste, quienes desde su vocación humanitaria brindan asistencia oportuna y promueven la conciencia ciudadana. En esta Semana Mayor, invitamos a toda la población a disfrutar con prudencia, seguir las indicaciones de las autoridades y recordar que la prevención salva vidas. Desde nuestra gestión, continuaremos impulsando acciones concretas que conecten lo legislativo con el servicio directo a la gente.

LÍDER COMUNITARIO EN ACCIÓN

SOLIDARIDAD Y ESPERANZA EN EL BARRIO



Solidaridad que transforma: entrega de raciones alimenticias en Santo Domingo Oeste

Como parte de nuestro compromiso con la dignidad humana y la justicia social, realizamos una jornada de entrega de raciones alimenticias en comunidades vulnerables de Santo Domingo Oeste. Esta acción forma parte de una agenda legislativa con rostro humano, enfocada en atender las necesidades básicas y fomentar el vínculo solidario entre las instituciones y el pueblo.v

La distribución fue liderada por nuestro equipo comunitario, en coordinación con juntas de vecinos, iglesias y organizaciones locales, garantizando transparencia, cercanía y respeto. Niños, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad recibieron alimentos con esperanza, reafirmando que cada gesto de servicio tiene el poder de transformar realidades.

Desde el Congreso, seguimos trabajando para que el bienestar no sea una promesa, sino una experiencia tangible en los barrios que más lo necesitan.





**Apoyar a las emprendedoras
es creer en el talento de
nuestra comunidad**

Mujeres que cambian el mundo: junto a la Fundación Emprendedoras Virtuosas

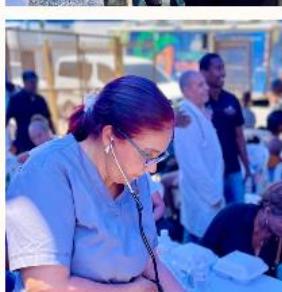
encuentro con la Fundación Emprendedoras Virtuosas

En un ambiente lleno de entusiasmo, propósito y convicción, tuvimos el honor de acompañar a la Fundación Emprendedoras Virtuosas en una jornada dedicada al crecimiento, la dignidad y el empoderamiento femenino. Agradecemos profundamente la amable invitación extendida por su directora, Miguelina Agüero, cuya visión transforma realidades y abre caminos para tantas mujeres valiosas en nuestra sociedad.

Un compromiso con la transformación social Participar en esta iniciativa reafirma nuestra convicción de que el desarrollo justo e inclusivo nace cuando se brindan oportunidades reales, cuando se reconoce el talento y se eleva la voz de quienes trabajan incansablemente por sus familias, comunidades y sueños. Cada mujer que forma parte de este proyecto encarna fuerza, resiliencia y esperanza.

Apoyo legislativo y vocación comunitaria Como representante de Santo Domingo Oeste, asumimos con responsabilidad el compromiso de seguir apoyando estos espacios que promueven el empoderamiento económico, la formación integral y la participación activa de las emprendedoras en la construcción de una sociedad más equitativa. Estas acciones no solo fortalecen el tejido social, sino que significan la labor silenciosa de miles de mujeres que transforman su entorno.

Gracias por permitirnos ser parte Extendemos nuestro reconocimiento a cada participante y organizadora, y renovamos nuestro respaldo para que esta causa continúe creciendo. Que nunca falte el acompañamiento, la inversión ni el aplauso a quienes lideran con valores y generan verdadero impacto desde lo local.



Salud con Propósito: Operativo Médico transforma vidas en el Km 12 de Haina

En una jornada marcada por la solidaridad y el compromiso social, el diputado Félix Encarnación auspició un exitoso **operativo médico** en el Sector 12 del Km 12 de Haina, beneficiando a cientos de personas con atención gratuita en diversas especialidades de la salud.

Atención integral para quienes más lo necesitan La actividad contó con la participación de especialistas en **Medicina General, Odontología, Pediatría y Oftalmología**, entre otras áreas, respondiendo con enfoque humano a las necesidades urgentes de la población. SENASA ofreció apoyo directo a los asistentes, mientras que los Comedores Económicos garantizaron la alimentación digna durante la jornada.

Instituciones unidas por el bienestar Gracias a la articulación con el Área 7 de Salud y un equipo médico comprometido, este operativo evidenció la importancia de generar iniciativas que promuevan el **acceso equitativo a servicios de salud de calidad**, especialmente en comunidades vulnerables.

“Este fue un día de esperanza y salud para mi gente del Km 12. Reafirmamos que donde más se necesita, ahí estamos con compromiso, soluciones y dignidad.” — Dip. Félix Encarnación

Impacto comunitario real Esta acción no solo mejoró la salud de cientos de ciudadanos, sino que fortaleció los vínculos entre las autoridades legislativas y los sectores más sensibles del territorio, elevando la prevención, el cuidado integral y la participación comunitaria como pilares del desarrollo justo.



DIALOGAMOS CON EL ÁREA 7

MAS JORNADAS Y MEJORAS COMUNITARIAS

Un acuerdo por la seguridad y la salud comunitaria

En una muestra de articulación interinstitucional en favor del bienestar colectivo, establecimos un importante **acuerdo de colaboración** entre el Área 7 de Salud Pública de Santo Domingo, dirigido por el Dr. Fausto Báez, y la Fundación de Desarrollo Comunitario de Herrera (FUNDECOH), presidida por el Lic. Raymundo Lebron.

Este acuerdo respalda el funcionamiento del **Patronato Comunitario por la Seguridad Ciudadana**, un espacio de participación activa que involucra a decenas de voluntarios con vocación de servicio, dispuestos a construir una sociedad más segura, saludable y solidaria.

🤝 La iniciativa refleja nuestro compromiso como legisladores con el trabajo coordinado entre el Estado, las instituciones de salud y la sociedad civil. Sabemos que solo con colaboración y visión territorial podremos enfrentar los desafíos que afectan a nuestras comunidades.



Día del Amor y la Amistad: Un Compromiso que se Vive en Comunidad

En el marco del Día del Amor y la Amistad, extendemos un afectuoso saludo a todos los municipios de **Santo Domingo Oeste**, reafirmando nuestro firme compromiso con el bienestar, la solidaridad y la esperanza compartida.

En esta jornada especial, tuvimos el honor de visitar el **Hospital de Las Caobas**, donde compartimos momentos de cercanía y gratitud con pacientes y el admirable personal médico. Nuestro reconocimiento especial al **Dr. Berroa**, director del centro, y a cada miembro del equipo, por su entrega diaria en favor de quienes más lo necesitan.

La salud es el reflejo más genuino del amor al prójimo, y hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con una comunidad que florece en el respeto, la empatía y la acción colectiva.

Construir un Santo Domingo Oeste más humano y justo también se logra con gestos que sanan el cuerpo y el alma.







Transformación en marcha: Inauguramos las calles del Residencial Yolenny I y II en Hato Nuevo

Con profunda gratitud y entusiasmo, celebramos la inauguración de las calles en los residenciales **Yolenny I y II**, una obra esperada por más de dos décadas que hoy se convierte en símbolo de progreso y dignidad para cientos de familias.

Gracias al firme compromiso del presidente **Luis Abinader**, al liderazgo del ministro **Deligne Ascención Burgos** y al respaldo de la vicepresidenta **Raquel Peña**, esta intervención vial representa mucho más que asfalto: es el inicio de una nueva etapa de bienestar, seguridad y oportunidades para nuestra gente.

Más de 11.5 kilómetros de calles asfaltadas, con saneamiento profundo, canaletas, aceras, contenes, señalización y mejoras estructurales, elevan la calidad de vida de más de **15 mil personas** en Hato Nuevo2.

“Esta obra conecta sueños, fortalece la economía local y devuelve la esperanza a una comunidad que nunca dejó de creer en el cambio.”

Con esta entrega, reafirmamos que cuando las autoridades trabajan con sensibilidad y visión, las transformaciones llegan al territorio. Seguimos construyendo un Santo Domingo Oeste más justo, conectado y digno.





Guajimia VI: Vivienda digna para un Santo Domingo Oeste más justo

La inauguración del proyecto **Guajimia VI** marca un hito esperanzador para cientos de familias de **Santo Domingo Oeste**, con la entrega de **144 apartamentos** que representan mucho más que estructuras físicas: son nuevos comienzos, espacios seguros y el reflejo de una política centrada en la dignidad humana.

🤝 Esta iniciativa demuestra el firme compromiso del presidente **@LuisAbinader** con el desarrollo de los sectores más vulnerables de nuestro municipio, impulsando soluciones concretas en materia de vivienda, inclusión y equidad territorial.

Como legislador y representante comunitario, celebramos esta acción como parte de una transformación que fortalece la confianza ciudadana y nos invita a seguir construyendo un futuro donde cada familia tenga la oportunidad de prosperar en un entorno digno.

La vivienda no es sólo un techo: es garantía de salud, seguridad y oportunidades para crecer en comunidad.





